

NOMINA DE ACCIONISTAS

H U F E C A R C/A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0990770169001

4 2 7 3 4

8 5

CAPITAL NACIONAL S/... 2.000.000=...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.. 2.000.000=.....

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	HUGO OCHOA MALDONADO	0900107087	ECUATORIANO				ECUADOR		1996	1.996.000			1.996.000=
2	APARICIO VALERO OCHOA	0900492430	ECUADORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000=
3	EFRAIN VALERO OCHOA	0900358375	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000=
4	KLEBER SUAREZ MALDONADO		ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000=
5	ENRIQUE TOLEDO	0902380451	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2.000	2'000.000			2'000.000=

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REGISTRO DE SUBSCRIBIDOS

1398

CUSTODIO

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Enero 4/90

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.